



COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, el día 21 del mes de Octubre del año 2016 (dos mil dieciséis), en la sala de regidores ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sita en Venustiano Carranza número #1, colonia Centro, dando cumplimiento a lo requerido por artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y al artículo 86 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, se dan cita previa convocatoria los **C.C Dr. Armando Pérez Oliva, Dra. Ana Angelita Degollado González, Oscar Zepeda Quiñonez**, en su respectivo carácter de Presidente y Vocales de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, lo anterior con el objetivo de agotar el siguiente orden del día:

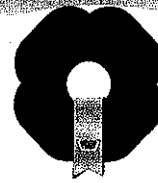
Orden del día:

- PRIMERO.** Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal;
- SEGUNDO.** Dictaminación, aprobación o puntos turnados a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, por parte del Pleno Edilicio;
- TERCERO.** Asuntos varios;
- CUARTO.** Clausura.

Pasando al desahogo del Primer Punto del Orden del Día, en uso de la voz el **Dr. Armando Pérez Oliva, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos**, procede a nombrar lista de asistencia para comprobar Quórum Legal, manifestando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la Comisión. A lo que el Presidente **Dr. Armando Pérez Oliva declara la existencia del Quórum Legal y manifiesta que son válidos los acuerdos tomados.**

Pasando al segundo punto del orden del día y continuando con el uso de la voz el **Dr. Armando Pérez Oliva, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos**, expone que no existen puntos turnados a la comisión que presiden, toda vez que fue cerciorado en oficialía de partes y en el registro de sala de regidores, mencionando que no existía comunicación oficial por parte de la Secretaria General.

En seguimiento al orden del día se procede a desahogar el tercer punto aprobado para lo cual el **Dr. Armando Pérez Oliva**, Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, en uso de la voz pregunta a los asistentes vocales si desean abordar algún tema,



por lo cual los asistentes manifestaron que hasta este momento no tenían asuntos que tratar.-----

Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Dr. Armando Pérez Oliva
Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos

Dra. Ana Angelita Degollado González
Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos

C. Oscar Zepeda Quiñonez
Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos